El español y su dinamismo: redes, irradiaciones y confluencias, 2017 pp. 31-49
Edición de Maria Vittoria Calvi, Beatriz Hernán-Gómez Prieto y Elena Landone

# CAPÍTULO 2

## "Pragmática histórica" y "doble teclado". Antecedentes y bases metodológicas para la construcción de una gramática diacrónica del español desde presupuestos metaoperacionales

Manuel Rivas Zancarrón
Universidad de Cádiz

### 1. Introducción

Teóricamente excluyentes y empíricamente complementarios son los dos conceptos enfrentados en el título de este trabajo. La necesidad de unir ahora el "yo", el "tú" y la "situación comunicativa" con una teoría inmanente del instrumento lingüístico, para, así, dar explicación al devenir histórico de una lengua concreta, queda justificada por el hecho de que no hay *langue* que no se explique desde la *parole*, ni habla que no aflore desde la lengua. El acercamiento atomista y sustancialista de la lingüística histórica decimonónica –en particular– y de la tradición gramatical –en general– incidía más en lo externo, en una relación entre lengua y realidad que no lograba explicar el funcionamiento interno de los elementos implicados en el instrumento de comunicación. De otro lado, el inmanentismo sausseriano, que degeneró en una radicalización anatematizante de cualquier intento de enlazar la *langue* con la realidad exterior, obstaculizaba la posibilidad de extraer de fuera lo que se resistía a explicarse exclusivamente desde dentro y que, a duras penas, daba para ofrecer una idea panorámica de qué es eso que se conoce como cambio lingüístico. No en vano, la pragmática histórica –como veremos más tarde– nace como un intento conciliador del acercamiento metodológico de la *langue* hacia la *parole* –en el seno del estructuralismo de la Escuela de Tubinga–,

AISPI Edizioni, 2017
ISBN: 978-88-907897-2-4

en tanto que la teoría del "doble teclado", propuesta por Henri Adamczewski, surge del convencimiento de que las lenguas funcionan por principios básicos, cuyo engranaje se revela desde un presupuesto ajeno al instrumento comunicativo, en el sentido más estricto de los primeros estructuralistas: la enunciación del mensaje. Ambos conceptos alcanzan la misma meta, pero llegan a ella por caminos diferentes: una, la pragmática histórica, ha tenido que permitir la entrada de la realidad exterior para justificar el cambio lingüístico, y el otro, el "doble teclado", parte de un único elemento externo que articula la puesta en marcha del mecano lingüístico: la jerarquía de la información. Así, en donde uno se muestra permisivo desde el lado del método, el otro se cierra desde el acercamiento al objeto de estudio. En cualquier caso, y por principios prácticos, ambos se manifiestan como la doble cara de una misma moneda. Así las cosas, planteamos aquí la necesidad de que una variable de lo externo –el modo en el que se articula la información– canalice la explicación del instrumento lingüístico desde el punto de vista sincrónico y sirva como punto de partida desde el que, por contraste, se contemple la evolución de fenómenos particulares y generales. Sería a la gramática metaoperacional, sustentadora del principio del "doble teclado", a la que habría que nutrir de las variables de la pragmática histórica, construidas desde la teoría de las "tradiciones discursivas", una de las ramas del "nivel histórico" de las lenguas coseriano, junto con el sistema y la norma lingüísticas. Con este panorama, dos serían los objetivos generales que nos proponemos con este escrito: 1) casar los postulados teóricos de la "pragmática histórica" –disciplina desarrollada parcialmente por el concepto de "tradiciones discursivas"– con aquellos que subyacen de la gramática metaoperacional –constructo de explicación sincrónico–, y 2) contemplar si es viable empíricamente la unión metodológica anterior, con objeto de articular una explicación más simple y, a la vez, más abarcadora, de los fenómenos diacrónicos del español o de cualquier lengua.

## 2. Antecedentes teóricos y metodológicos de la Pragmática histórica

### *2.1. Pragmática histórica y tradiciones discursivas*

Desde que Brigitte Schlieben-Lange (1976, 1979 y 1983) postulara la necesidad de creación de una pragmática histórica –allá por la década de los

ochenta del siglo pasado–, pocos son los que se han atrevido a poner en práctica unos corolarios aparentemente tan osados, pero, a su vez, tan necesarios. Los fenómenos diacrónicos continúan siendo analizados con el sentido atomista al que acostumbraba la centuria decimonónica: enfoque sobre elementos aislados, en donde prima lo sustancial, lo meramente visual, sin considerar que el constructo puesto en foco esconde una estructura capaz de formar parte de un engranaje mayor, cuyo funcionamiento se explicaría, además, por su puesta en contexto dentro una tradición discursiva concreta. A muchos han resultado sorprendentes algunas de las conclusiones que determinados estudiosos de esos fenómenos del ayer extraen desde el prisma de su presente. Así, por ejemplo, en determinados manuales sobre latín vulgar, se habla de ese palimpsesto perteneciente, casi con toda seguridad, al siglo IV de nuestra era, y escrito por un tal Probo, en donde se enumera una letanía de los vicios gramaticales que cometían los escribas de aquel tiempo, y que se conoce con el nombre de *Appendix Probi.* Este texto conformaría una mina a la que desciende el filólogo actual, para extraer muestras de los cambios lingüísticos que debieron acontecer por aquel entonces. Una ojeada a algunas de sus máximas es suficiente para resumir las intenciones del autor: no diga tal cosa, sino esta otra, porque afecta a la bella esencia de la lengua latina. Dadas la fechas de su aparición, no obstante, resulta dudoso que las advertencias del autor vayan encaminadas a hacer hablar mejor al pueblo, pues su lectura quedaría reservada a unos pocos, poquísimos, privilegiados. Es verdad que el contenido de la forma verbal con la que exhorta a la corrección *(dicitur)* es de habla, pero lo que realmente parece querer retocar el autor es la escritura. La lingüística histórica actual, en un desliz, quizás, de falta de perspectiva, de transposición al entorno de la época, se sirve de la *Appendix* para adornar la guinda de que por más que hable el gramático, el pueblo es el que tiene la última palabra en el triunfo del cambio. "Fíjense ustedes", comentaría esta ciencia, "que por más que Probo exigiera un *dicitur vetulus, non vetlus,* el señor o señora de a pie continuó diciendo *vetlus,* en donde se operó una síncopa determinante que, por contacto de dental y líquida (más técnicamente una yod primera), acabó originando nuestro actual *viejo".* Pues sí, ganó el pueblo, pero no creemos que este tuviera en mente ni fastidiar al gramático, ni creo que lo tuviera siquiera en mente, porque, ¿cuántos habrían leído tal publicación? Además, muchas de las advertencias del autor

son sin lugar a duda gráficas, es decir, que ni el mismo Probo –o cualquiera que se esconda detrás de las palabras de esta adenda gramatical– pronunciaría de esa manera lo que pretende corregir: de un *Dicitur passim non passi* o de un *Dicitur numqvam non numqva* no hay que presuponer que se indujera a la pronunciación de la *m* final, porque esta no llegó a emitirse siquiera en latín clásico, sino que, posiblemente, se intuye que debe existir un respeto hacia la tradición gráfica latina, que marcha por una vía distinta de la oral.

Sirvan estas palabras introductorias para trazar el hilo conductor de este trabajo, con el que pretendemos dar un nuevo enfoque a los estudios históricos del español. En realidad, se trataría de ofrecer algunas claves para cumplir con los deseos de Schlieben-Lange, y desde los presupuestos de una gramática metaoperacional, de que, además de resolver los problemas de explicación interna (adaptar la sustancia a la función y así acabar con el atomismo que reina en la lingüística histórica), debería tenerse en cuenta el concepto de "tradiciones discursivas". En adelante, revisaremos en breve los antecedentes de este proceder metodológico y ofreceremos algunos presupuestos que habríamos de considerar, con objeto de construir una gramática histórica.

### *2.1.1. Orígenes metodológicos de la pragmática histórica y de las tradiciones discursivas*

En 1960, Antonio Badía Margarit hacía saltar la chispa para el desarrollo de un concepto que viene siendo explotado últimamente, y con gran fortuna, por muchos de los investigadores de la lingüística actual, aquel que se conoce hoy como "tradición discursiva". Como bien deja entender J. Kabatek (2008 y en este mismo volumen), su cultivo viene a ser un soplo de aire fresco a unos estudios lingüísticos basados en ese inmanentismo metodológico que se viene arrastrando desde Saussure y que no se cansaba de explicar un fenómeno concreto, si no era desde el interior de un sistema, despojado de cualquier contacto con la realidad exterior. Esa difícil y agotadora tarea de abstracción continua que se le exigía al investigador, en donde no había cabida para el "yo", para el "tú" y para la "situación comunicativa" se relaja ahora con la introducción de una dimensión conceptual que permitiría no solo arrojar luz sobre el funcionamiento de una estructura, sino también

indagar sobre su origen, musa de una intuición que acabaría por explicar el problema gramatical en su conjunto. Un peligro se asoma con el nuevo constructo y no es otro que el de radicalizarse como opuesto al estudio *per se* y guardar en el cajón los métodos de este último.

Todo empieza con la insistencia coseriana –allá por los años 60– de que toda teoría lingüística ha de basarse *también* en el habla real, en el análisis de sus condicionamientos; en la alterización o el establecimiento de aquellos elementos que dan cabida al diálogo; en el contexto, o sea, en la interacción entre lo que es lengua misma y lo que es exterior a ella (lo físico, lo empírico, lo cultural...), o en cómo el mundo se diluye en el hablar. Y antes de que Coseriu (1981) planteara su teoría de los tres niveles lingüísticos (general, histórico e individual), él mismo reconoció la presencia metodológica de K. Bühler (1933) en sus particiones. El fundamento configurador parte del concepto de la "relevancia abstractiva" *(abstraktive Relevanz),* el primer paso de la axiomática bühleriana, que ha de conducirnos a establecer el carácter de signo de un fenómeno concreto u objeto. Con él, sabremos distinguir si el elemento observado existe en la realidad como algo material ya dado o es fruto de una abstracción operada sobre esa realidad. Cada uno de los elementos que componen el *órganon* bühleriano se desgaja en su tercer axioma. Así, con el fin de precisar más sólidamente el instrumento "lengua" (considerado por él en sentido amplio, o sea, equivalente a "lenguaje"), puede haber un acceso a ella bien considerándola desligada del sujeto (II), o bien relacionada con él (I); y, además, ya en un nivel de abstracción mínimo (1.), ya más alto (2.).

Así, si somos capaces de reconocer que alguien está hablando en una situación concreta, que emplea sonidos con un objetivo particular, aunque no podamos entender lo que se está diciendo, estamos concibiendo la lengua como una *Sprechhandlung* (I.1.), esto es, como una "acción verbal". Si, además de oír que una persona habla en un momento determinado, podemos comprender lo que se está hablando en esa situación, es decir, si observamos que existe un instrumento que comunica algo sobre las cosas y podemos entender ese medio de comunicación en esa situación dada, estamos ante un *Sprechakt* ("acto verbal") (II.1.). Supongamos ahora que grabamos lo que oímos, pero no comprendemos: lo que queda en el grabador es el producto de una actividad, pero ya desligada del momento en el que

se habla y del individuo que la desarrolla; por decirlo con otras palabras, tenemos un *Sprachwerk* o un "producto lingüístico" (I.2.). Por último, si comprendemos el medio lingüístico en su inmanencia, de manera independiente de quién lo utiliza o de la situación concreta, estaremos ante un *Sprachgebilde* o "forma lingüística" (II.2.).

Esta idea bühleriana fundamenta la distinción tripartita de Coseriu (1981: 269) sobre los niveles del lenguaje (universal, histórico e individual), que llega a multiplicarse por dos, si seguimos las consideraciones humboldtianas, inspiradas en Aristóteles, de *enérgeia, dínamis y ergon,* es decir, "actividad creadora", "técnica" y "producto".

Como vemos, la mezcla origina un cuadro más complejo que el elaborado por Bühler en el tercer axioma de su *Sprachtheorie.* Si se quisiera comparar el esquema de arriba con el ofrecido por Bühler, nos toparíamos con algunas dificultades que afloran, sobre todo, por esa división tan tajante entre lo individual o subjetivo y lo interinvididual o abstracto, con la agravante de que esto último podría también confundirse con lo social.

El legado de Coseriu, que trataba de resolver los aspectos metodológicos o los modos de acceder a los diferentes objetos de estudio lingüísticos, motivó el desarrollo del concepto de "tradiciones discursivas" en el seno de la Escuela de Tubinga. En este sentido, Brigitte Schlieben-Lange publicó en 1983 su libro *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsbeschreibung ("Tradiciones del hablar. Elementos para una descripción pragmático-lingüística"),* en donde se recogían las enseñanzas coserianas y se formulaban las primeras preguntas que tratarían de responder los sucesores de Coseriu en los años 90 y principios del nuevo siglo XXI. Allí, se cuestionaba por el significado de la construcción de una historia del hablar. Se discutían, asimismo, los fundamentos de la historiografía a través del planteamiento de diferencias entre los hechos en sí y la sucesión de estos, formuladas creativamente por el investigador (vaivenes cíclicos; edades; etapas; contenidos religiosos, jurídicos, etcétera), así como las condiciones en las que se daba el cambio lingüístico. La autora insiste en la importancia de determinados hitos como el uso de la imprenta para la propagación y difusión de los textos, y avanza detalles sobre cómo el uso masivo de la escritura puede ayudar a que se pierdan algunos caracteres por tener que limitarse a partes de una obra (fotocopias) o informes secundarios (reseñas, noticias...).

El desarrollo del sistema gráfico permite trasladar la tradición oral al papel y a fijar un nuevo código. En este libro, comienzan a construirse las variables que delimitarán el concepto de tradiciones discursivas: conciencia y valoración idiomáticas, comunidad lingüística, nación, tradiciones de textos (parlamentos, universos discursivos...). Si existe o no posibilidad de estudiar la historia del hablar es un dilema que la autora no aclara, pero lo que sí parece de Perogrullo es que las tradiciones idiomáticas particulares tienen historia.

De aquí que aquellos autores que van puliendo poco a poco el método de las tradiciones discursivas (J. Kabatek [2008], P. Koch y W. Österreicher [2011]...) confirmen la historicidad de los textos como modo de una mayor comprensión de los fenómenos lingüísticos, o, en palabras de Kabatek (2008:7): "los textos tienen historia y [...] esa historia tiene relevancia a la hora de hablar o de escribir, por lo que hay que tener en cuenta esas "tradiciones discursivas" en la descripción lingüística, inclusive la descripción gramatical".

Los primeros intentos prácticos del nuevo concepto se hacen relevantes en los escritos de P. Koch, quien, en uno de ellos (2008), trata de argumentar el cuadro coseriano de niveles del lenguaje y asentarlo según los tipos de "saberes". Según él, la "tradición discursiva" ha de anclarse en el nivel histórico de las lenguas, pero como duplicación de la casilla: junto a la "lengua histórica particular", que comprende las "reglas idiomáticas", debe encajar la "tradición discursiva", que incluye las "reglas discursivas", pues frente a la historicidad de las primeras (regida por comunidades lingüísticas) se enfrentan las segundas, abanderadas por grupos religiosos, corrientes literarias, movimientos políticos, y un largo etcétera. Para poder identificar las claves que operarían en la creación de una gramática histórica con presupuestos metaoperacionales nos interesaría especialmente la relación que se establece con el fenómeno del "cambio lingüístico", pues hace de la tradición discursiva el instrumento bisagra entre el devenir de un elemento de lengua y los conceptos de corte tipologista que comienzan a manifestarse dentro de la gramática histórica y que se nutren, fundamentalmente, con la oposición coseriana entre 'innovación' frente a 'adopción' / 'difusión'. El primero se corresponde con el acto individual de creación por parte de un hablante, mientras que los dos restantes quedan relacionados con la comunidad. Quiere esto decir que para que un fenómeno alcance difusión debe

haber un proceso de "habitualización", hasta que se consolide en el sistema y en la norma.

Cada vez más surgen trabajos particulares que comienzan a resolverse con el uso de esta herramienta (v. Kabatek [2008]), pero creemos que son muy pocos los que se fundamentan desde una lingüística diacrónica del hablar —si es que esta, finalmente, puede tener cabida—, y, más concretamente aquí, de esa relación bidireccional entre lo hablado y lo escrito, que fundamentarían esa tan ansiada pragmática histórica de Schlieben-Lange. Muchas veces, puede ser que el mismo investigador de la lengua pueda erigirse en grupo innovador individual que provoque un cambio lingüístico, sea de la índole que sea (gráfico, fonético, morfológico, sintáctico o léxico), y que, por tanto, lo consolide en la comunidad idiomática, gracias a una serie de variables culturales (políticas, económicas, estilísticas, sociales...).

Pongamos algún botón de muestra para comprobar la utilidad de este primer concepto en la aclaración de fenómenos históricos y, en este caso, sobre el nivel gráfico. Desde el punto de vista visual, las reformas ortográficas planteadas por la Real Academia desde la publicación del *Dicionario de Autoridades* (1726-1739) han tenido un grado de mayor o menor consolidación, en función de múltiples factores: el ámbito en el que pretendían aplicarse (España, Hispanoamérica, Filipinas), el medio (prensa, ediciones impresas...), rechazos conceptuales (heterógrafos, contrarios al planteamiento...), etcétera. Además, cada una de estas variables prosperan o no en el cambio coadyuvadas por otras sinergias exteriores: el hecho de que la prensa fuera más condescendiente con las reformas se debe, entre otras razones, a factores económicos (si no hay una norma general, obligaría a un caos tipográfico que redundaría en gastos adicionales y aumento de trabajo; por cierto, hecho este que motivó que en Hispanoamérica, a pesar del rechazo por razones políticas, se aceptaran las reformas, ya que los tipos para la imprenta eran adquiridos de la metrópoli y los costes para cambiarlos o sustituirlos eran muy altos). Y para enredar la madeja, se producían también interferencias de diferentes tradiciones discursivas (jurídica, novela, poesía...), que deberían obligar a una revisión de los estudios de Historia de la lengua, sobre todo, y en este ámbito, aquellos que ofrecen información para la acotación cronológica de textos. Y el concepto de "tradiciones discursivas" nos enseña precisamente que la puesta en práctica de los diferentes

modelos de representación gráfica depende de un conjunto de peculiaridades, condicionadas por el tipo de texto, el receptor, el mecanismo de reproducción (ya manual, ya impreso) y el prestigio de su uso. Desde hace unos años, llevamos publicando una serie de trabajos (2005, 2006, 2011), en los que demostrábamos que las continuas reformas ortográficas de la Academia, las cuales acontencieron fundamentalmente a lo largo del siglo XVIII, solo fueron aplicadas por los editores, siendo así que los autores o no tenían conocimiento de ellas o a ellos no les resultaba de interés aplicarlas, por lo que había una diferencia radical entre el manuscrito y la edición impresa. La intención que acrecentaba la necesidad de hacer perdurar en tinta algunas ideas se erige como un nuevo condicionante en el tratamiento de la grafía, la cual, a su vez, hace que se planteen diferencias según el tipo de textos con los que nos encontramos y según las épocas. Aludíamos al hecho de que no podían ponerse a la misma altura los intentos de normativización gráfica en momentos crecientes de analfabetismo o de poca posibilidad de transmisión –debido a la no invención de la imprenta–, que aquellos que se producen en periodos donde los vehículos de transmisión son múltiples o el grado de educación es mayor, porque, a fin de cuentas, la regularización afecta esencialmente al receptor, ya que el emisor tiene claro lo que quiere expresar. Y en este sentido, la incidencia en textos que ahora denominamos de "tradición" como el jurídico no será igual en la Edad Media que en el siglo XVIII o en la etapa actual: antiguamente, la fijación gráfica, por el hecho de querer mantener un *status quo* legal, será más contundente en los primeros períodos de nuestra escritura, ya que se trataba a toda costa de evitar determinadas ambigüedades; en cambio, en épocas posteriores, el carácter de jurisprudencia que era exigido en esos textos obligaba al mantenimiento de una grafía primitiva sin los cambios que se estaban produciendo en épocas posteriores. Todos estos detalles, pues, han de ser tenidos en consideración a la hora de elaborar criterios certeros para la datación cronológica de textos. Y hay más. La tradición impresa interfiere con la manual, pues, dependiendo de la época, y muchas veces condicionado por lo políticosocial (prestigio ortográfico), las reformas tendrán cabida en el texto impreso, pero no en la escritura manuscrita. De esta forma, puede darse la paradoja de que autores cultos como Jovellanos o Moratín escriban sus obras sobre el papel sin tener en cuenta las reformas académicas, aunque estén escrupulosamente reinter-

pretadas en las ediciones impresas (Rivas Zancarrón 2010). Solo a partir del Real Decreto de Isabel II (1844) será cuando la ortografía se oficialice y el respeto a las reformas se consolide en las diferentes tradiciones.

Esta tradición de estudios, que fundamenta la posibilidad de desarrollar una pragmática histórica desde los presupuestos de las tradiciones discursivas, se oponía a las formas de acceder al objeto de estudio de corte sustancialista y atomista del siglo XIX. Una justa aplicación de estos principios sobre los fenómenos históricos permitiría filtrar algunas conclusiones nacidas desde la mezcla de variables. Téngase en cuenta que el interés por los estudios diacrónicos sobre las lenguas nace en el siglo XIX, cuando la corriente filosófica positivista estaba en pleno auge. El intento de adaptar los principios de las ciencias naturales sobre las culturales fomenta los primeros estudios desde el lado más visible de la lengua, los sonidos.

De las correcciones metodológicas positivistas se encargó el estructuralismo, aunque orientado casi exclusivamente en la fonética y sin profundizar en el factor externo. Tuvieron que pasar bastantes años después de Saussure para que se vieran los primeros tratamientos diacrónicos de corte estructural, en donde se conjugaba la descripción interna funcional con variables externas (W. Dietrich, 1972 y B. Schlieben-Lange, 1971), y con los que se comenzaba a dar rendimiento a los postulados anteriores, con objeto de garantizar la explicación de fenómenos históricos concretos, como la evolución de determinadas perífrasis verbales. Llegaban a la conclusión de que el fenómeno debía ser visto como un diasistema, en donde el cambio lingüístico se daba según el trasiego de normas concretas, de manera que la diacronía se explicaba por la identificación de los sucesivos ejes sincrónicos a lo largo de la historia.

Y ya sea porque estas ideas parecían más bien aplicarse a fenómenos sincrónicos –sin contemplarse su viabilidad en lo histórico–, ya sea por la aparición de estudios comparatistas generales, en donde el universalismo y lo prototípico se ponen como modelo (innovación, mantenimiento...), lo cierto es que la atención al comportamiento gramatical del cambio lingüístico en forma de gramática explicativa ha perdido su interés, de manera que hoy en día ya solo encontramos estudios particularistas de un fenómeno concreto tratado desde una teoría conceptual muy precisa, y pocos son los que dan una visión del cambio lingüístico mucho más general que tenga un

alcance explicativo mayor sobre los diferentes fenómenos que han motivado ese cambio. Como consecuencia, si esto fuera posible, la aclaración de los hechos sincrónicos podría ser contemplada con mayor luz.

De esta manera, lo que aquí vamos a plantear es una serie de elementos conceptuales que podríamos considerar a la hora de elaborar una gramática histórica, en los que se pueda conjugar el alcance explicativo de una teoría (el "doble teclado"), de alcance descriptivo interno, con los principios que rigen la idea de una pragmática histórica, basada en las tradiciones discursivas. Para ello, planteamos una revisión y renovación de la teoría gramatical, para lo que nos desprendemos de algunos prejuicios anquilosados en la tradición, y nos basaremos en los presupuestos metaoperacionales de H. Adamczewski, que, por cierto, están ajustados a hechos sincrónicos y no diacrónicos. Se tratará ahora de estudiar la viabilidad de su teoría, que resumimos en breve en el próximo epígrafe.

## 3. Los principios de la gramática metaoperacional y la teoría del doble teclado

En diferentes trabajos, Adamczewski (1975, 1976, 1992, etc.) propone los presupuestos de una gramática operacional, así como las claves para entender la metáfora del "doble teclado" y que podemos resumir más clara y brevemente siguiendo el trabajo de Matte Bon (2015).

### *3.1. Relación entre lengua y mundo extralingüístico*

Para la descripción de las lenguas el principio con el que titulamos este apartado es esencial, pues habitualmente el lingüista o el gramático suele confundir categorías del exterior con aquellas del instrumento comunicativo. Desde un punto de vista filosófico, esta identificación podría ser adecuada, pero, desde luego, no en nombre de una correcta descripción lingüística. Recuérdese que las partes de la oración de las que se nutre la lingüística y la gramática actual para explicar la lengua proceden de la filosofía y, concretamente, de significados reales: el sustantivo (sustancia); el adjetivo (cualidad); el verbo (acción), etcétera. Sabemos, sin embargo, que, por ejemplo, un sustantivo puede expresar cualidad *(belleza),* o inclu-

so acción *(construcción),* sin que esto viole el buen funcionamiento de la gramática.

Adamczewski, educado en las corrientes estructurales francesas (Benveniste, Guillaume...) conocía perfectamente este error, después de la cuádruple distinción que realizó K. Bühler en su *Teoría del lenguaje,* partiendo de los principios enseñados por Saussure y basados en Humboldt o Gabelentz. En este sentido, Coseriu y Adamczewski tienen en común el estudio y detenimiento en el sistema lingüístico.

En este punto, la construcción de una gramática histórica tiene ganada la batalla del acto comunicativo, ya que no lo podemos conocer, pero debe vencer dos inconvenientes: 1) deshacerse del contexto de la lengua de la distancia (la escritura), en el que se basa la mayoría de los estudiosos, y 2) no considerar las etiquetas ya establecidas por la tradición (categorías gramaticales), que partieron, desde sus inicios, de presupuestos extralingüísticos.

### *3.2. La falta de contextos*

Es otro de los problemas con los que se enfrenta el gramático a la hora de establecer sus deducciones descriptivas, según Adamczewski. Esta variable tiene que ver también con el hecho de que actualmente –y antes– el lingüista está y sigue obsesionado con el texto escrito y no con el análisis real de la situación comunicativa. En este sentido, plantea descripciones que pertenecen no a la lengua de la cercanía (oralidad), sino a la de la distancia (escritura). La gramática antigua describía en función del principio de autoridad, es decir, de cómo escribían los autores más importantes, sin detenerse, naturalmente, en el hecho de que lo que estaban describiendo era otro tipo de lengua, ya que los mecanismos que operan aquí, al faltar los rasgos concretos de la oralidad, son distintos. En este sentido, habría que comprobar, por ejemplo, si la introducción de la preposición *a* en el complemento directo de persona se debió a una deficiencia de la escritura para marcar el foco en lo que se iba a poner en tinta (la entonación lo resolvería en la oralidad) o a otros factores. Visto así, una teoría metaoperacional, con la indagación precisa en textos antiguos, podría dar con la respuesta.

Obligatoriamente, deberíamos detenernos en cuándo exactamente determinados fenómenos mudan y, consecuentemente, en observar la natura-

leza del cambio, porque esta puede revelar rasgos de la oralidad, e incluso determinar cómo la escritura ha penetrado en la lengua para fomentar el paso a otra estructura. De la misma forma, la revisión de la grafía más detenidamente revelaría también rasgos de la constitución rítmica de la época, que podría dar pistas sobre trasiegos fonéticos más precisos y, desde luego, relacionados con cambios morfológicos y sintácticos. Desde esta perspectiva, habría que valorar, tras la aplicación de estos presupuestos, si el componente fonético podría ser tratado en último lugar en una gramática histórica, después del sintáctico y morfológico (más o menos como planteaba la gramática generativa, pero sin partir de actos comunicativos individuales y concretos).

### *3.3. La necesidad de contraste de fenómenos*

Ciertamente, el sentido atomista con el que opera no solo la gramática sincrónica, sino también la diacrónica, motiva que deba revisarse el modo de acceso descriptivo. Los hechos están normalmente tratados de manera individual, sin conexión de unos fenómenos con otros y basados en categorías cimentadas desde la antigüedad, postuladas desde el análisis de una lengua escrita que pasó por momentos de convención diferentes. Si manejamos la descripción lingüística como un complejo mecano, base también del principio estructural "relacionista", esta nos ayudaría a construir adecuadamente una gramática histórica, porque de esa manera, los fenómenos no se comprenderían aisladamente, sino como formando parte de una estructura con engranaje. Se podría, así, observar la evolución de las construcciones con *se* desde diferentes perspectivas: determinación, aspecto y tiempo verbales, significado léxico, variación sintáctica, etcétera, o sea, como un conjunto de relaciones emparentadas por los mismos principios enunciativos.

Si salváramos estas dificultades, podríamos vencer otra de las quejas de Adamzcewski: la aplicación de etiquetas preconcebidas en la descripción lingüística. Estas vienen casi siempre heredadas y, en la mayoría de los casos, bien responden a delimitaciones de lenguas totalmente diferentes, que tratan de encajarse en las de descripción, bien proceden del análisis escritural, o bien, simplemente, no aportan nada nuevo.

### *3.4. La gramática metaoperacional de Adamzcewski*

Una vez salvados estos presupuestos, el autor parte del enunciador a la hora de describir un sistema concreto, cuyo acceso se funde en la posibilidad de una doble codificación o en la intervención de dos fases (I: información nueva; se presenta el hecho, y II: se habla sobre lo ya presentado, que está en el contexto). En la primera fase, el enunciador ha elegido entre varias posibilidades paradigmáticas, mientras que en la segunda, esta elección está ya bloqueada. Es decir, tenemos, por así decirlo una fase remática (I) y otra temática (II).

Desde un punto de vista teórico pareciera que la introducción del enunciador en la descripción gramatical podría ser incoherente con algunos de los principios anunciados, ya que, obviamente, estaríamos particularizando el acto comunicativo (el acto verbal bühleriano) y no abstrayéndolo, dado que hemos incluido el "yo" de la comunicación y el entorno de un "tú". Pero este "yo", claramente, no es el de la comunicación, sino el del gramático que analiza.

¿Cuál es el alcance explicativo del "doble teclado"? Francisco Matte Bon (2015: 49) lo resuelve en el siguiente cuadro:

| | Fase 1 | Fase 2 |
|---|---|---|
| Ámbito semántico-funcional o tipo de operación metalingüística | El dato se propone como nuevo: "estatus de dato propuesto".<br>Etapa de negociación de datos. Se proponen datos o ideas como nuevos. Las elecciones y la negociación sobre los datos están abiertas. | El dato se presenta como algo que viene de antes: "estatus de dato presupuesto".<br>Etapa en la que la negociación de los datos ya no está en juego, porque los datos se presentan como adquiridos anteriormente; se trata de hacer algo más con ellos. Las elecciones paradigmáticas están bloqueadas. |

*Cuadro 1. Poder explicativo del doble teclado (Matte Bon, 2015)*

Los estudios que abarcan esta teoría en la actualidad afectan al lado sincrónico y a diferentes categorías de la enunciación, que van conformando un

engranaje de oposiciones posteriores, en función de los rasgos opositivos adquiridos según el significado de cada fase, como muestra el siguiente cuadro de la categoría enunciativa "Ámbito de la esencia y de la existencia":

| Ámbito de la esencia y de la existencia | | |
|---|---|---|
| Presencia/existencia | *Haber (hay, había, etc.)*<br>Plantea la existencia del elemento introducido | *Ser/estar*<br>Hablan de un elemento cuya existencia se presupone |
| Presencia/existencia | *Haber (hay, había, etc.)* | *Estar*<br>Presupone la existencia y el conocimiento del sujeto del que se habla (sujeto del verbo). El estatus de los datos que presenta depende del modo verbal. |
| Sujetos de *ser* y *estar* | *Ser*<br>Presenta datos que permiten clasificar/conocer el sujeto del que se habla | *Estar*<br>Presupone el conocimiento del sujeto del que se habla. El estatus de los datos que presenta depende del tiempo y del modo verbal. |

*Cuadro 2. Descripción del "Ámbito de la esencia y de la existencia" (Matte Bon, 2015)*

Dentro de este ámbito habría que estudiar cómo se fueron conformando estas oposiciones desde diferentes puntos cronológicos y tradiciones discursivas para conocer por qué actualmente funcionan así. Naturalmente, este es solo un ejemplo de las diferentes categorías analizadas sincrónicamente, y de las que se pueden citar: sistema verbal (I. indicativo / II. subjuntivo; I. indefinido/ II. imperfecto; I. futuro sintético/ II. futuro analítico...); estatus de la relación sujeto-verbo (I. *qué/* II. *que*; I. *sí/* II. *si;* I. *si/* II. *si/* I. *qué/* II. *que...);* elementos incrustados y su sustitución (I. *cuándo/* II. *cuando;* I. *dónde/* II. *donde;* I. *cómo/* II. *como...);* grupo nominal: determinación, sustitutos (I. *un, una...* / II. *el, la...;* I. *mío, tuyo...* /

II. *mi, tu..., etcétera);* ámbito de cuantificación (I. *Muy/mucho* / II. *tan/tanto, etcétera);* elementos de relación: preposiciones (I. *a* / II. *de;* I. *para* / II. *por, etcétera);* partes de la oración (I. *verbo* / II. *nombre;* I. *demostrativos* / II. *artículo;* I. *interrogativos* / II. *exclamativos, etcétera);* ámbito léxico (I. *dar* / II. *entregar;* I. *llenar* / II. *rellenar;* I. *limitar* / II. *delimitar;* I. *mostrar* / II. *demostrar;* I. *deber* / II. *tener que, etcétera),* y así con algunas categorías más.

Naturalmente, para la construcción de una gramática histórica, el investigador, erigido ahora en descriptor de estas dos fases, debe disponer de un número considerable de contextos, teniendo en cuenta que estos proceden del lenguaje de la escritura y que muchos han sido viciados por la manipulación editorial. Para la construcción de esta gramática debería acudirse en la medida de lo posible a manuscritos originales y no reinterpretados por otro investigador, cuya conciencia transcriptora no ha tenido en cuenta los problemas planteados anteriormente y que, además, ha sido viciada por las etiquetas de la tradición. Cualquier cambio en una estructura puede ser indicativo no solo de un trueque en lo morfológico o lo sintáctico, sino el resultado de la incapacidad de representar una estructura de la oralidad en la escritura. Desde esta perspectiva, el componente fonético, deducido del gráfico, se concebiría en la última etapa como modificador de fenómenos de otra índole, aunque, en muchos casos, podría constituir un elemento del engranaje (tonicidad/atonicidad, por ejemplo).

Visto así, dentro de la creación de una nueva gramática histórica, se debería contemplar la posibilidad de llevar a la práctica algunas de estas categorías y comprobar si hubo variación en las fases y, si las hubo, razonar por qué tuvo lugar y, siempre, dentro de las variables propuestas por la pragmática histórica (tipo de texto, época, grado de cercanía o distancia, etcétera). La combinación de las funciones internas ("doble teclado") con las externas (variables discursivas) permitiría un conocimiento exhaustivo y filtrado de los fenómenos en sus distintas sincronías, que llevaría no solo a una mejor comprensión de los hechos históricos, sino a una visión más abarcadora del funcionamiento de los actuales. A fin de cuentas, lograr una correcta explicación de la lengua en su historia conlleva necesariamente una aprehensión adecuada de ella en la actualidad o, quizá, viceversa.

## 4. Algunas conclusiones

En la construcción de una gramática histórica, en donde solo disponemos de datos –muchas veces sin suficiente contexto–, podría ser lógico partir de la fase II, ya que la figura del enunciador queda supeditada a los datos de que disponemos. Quizá la fase I haya que deducirla de la observación de los suscesivos estados sincrónicos, es decir, el cambio de normas a través de las épocas. Esta construcción de normas sucesivas, en donde las fases pueden intercambiarse, darían quizá explicación más detallada del cambio lingüístico. Las claves que habría que tener en consideración serían:

1. Acudir a fuentes manuscritas y plantear un contraste entre la escritura manual y la edición, pues cualquier dato será de interés a la hora de sacar muestras de la jerarquía enunciativa.

2. Plantear una distinción entre tipos de textos: periodísticos, prosísticos, poéticos, jurídicos... Cada uno de ellos presenta claras diferencias en la identificación de las fases. El jurídico, por ejemplo, ofrecerá constante información nueva, al igual que los históricos, frente a los de carácter poético. A la hora de examinar fenómenos lingüísticos y estudiar su cambio sería preciso delimitar estas fronteras.

3. Distinguir entre escrituralidad y oralidad. Hay que tener en cuenta que la indagación en los hechos históricos (como, curiosamente, en la gramática sincrónica) se hace a partir del lenguaje de la escritura, que opera de manera distinta a la oralidad, según los principios de la pragmática histórica. En realidad, la escritura, que es el modo de expresar por escrito la lengua, implica todavía un grado de abstracción mayor y dice menos de cómo estaba configurado el hablar. Será en los textos de tipo poético o literario, a diferencia del jurídico, en donde puedan reflejarse con mayor claridad variaciones de la oralidad representadas por la escritura, que luego podrían hacer mudar el discurso del habla real. En este sentido, es necesario detenerse aquí en el papel ejercido por la reflexión gramatical, sobre todo en épocas en donde la prescripción y norma se erigen como guías orientativas.

4. Entablar continuas interrelaciones de los fenómenos puestos en foco, para determinar la validez de la teoría del doble teclado en los procesos de cambio lingüístico. Así, la jerarquía de la información ofrecería pistas

interesantes sobre la conexión, por ejemplo, entre fenómenos fonéticos (tonicidad/atonicidad) con otros de carácter morfológico (pronombre reduplicado), pero siempre conectados con el tipo de tradición discursiva.

## Bibliografía


Adamczewski, Henri (1975), "Le montage d'une grammaire seconde", *Linguistique et pédagogie des langues, Langages,* 39, eds. E. Koskas; J. Ladmiral. Paris, Larousse : 31-50.

– (1976), "Le faire et le dire dans la grammaire de l'anglais contemporain", *Theoretical Approaches in Applied Linguistics,* Bruxelles/Paris, Didier.

– (1992), *Les clés de la grammaire anglaise,* Paris, Armand.

Badía Margarit, Antonio (1960), "Dos tipos de lengua cara a cara", *Studia Philologica. Homenaje a Dámaso Alonso,* I, Madrid, Gredos: 115-139.

Bühler, Karl (1933), *Sprachtheorie,* Jena, Fischer.

Coseriu, Eugenio (1981), *Lecciones de lingüística general,* Madrid, Gredos.

Dietrich, Wolf (1972), *Der periphrastische Verbalaspekt in den romanischen Sprachen,* Tubinga, Niemeyer.

Gabelentz, Georg von der (1901), *Die Sprachwissenschaft; ihre Aufgaben, Methoden und bisherigen Ergebnisse,* New York, New York Public Library.

Kabatek, Johannes (ed.) (2008), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas,* Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert.

Koch, Peter (2008), "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento *vuestra merced* en español", *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico: Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas,* ed. Johannes Kabatek. Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert: 53-88.

– Österreicher, Wulf (2011), *Gesproche Sprache in der Romania. Französisch, Italienisch, Spanisch,* Göttingen, De Gruyter.

Matte Bon, Francisco (2015), "La gramática metaoperacional como clave para la comprensión del funcionamiento de las lenguas: el *double clavier* y el principio de ciclicidad en español", *Análisis y comparación de las lenguas desde la perspectiva de la enunciación,* eds. Inmaculada Solís García; Elena Carpi. Pisa, Pisa University Press: 13-72.

Rivas Zancarrón, Manuel (2005), "El dómine Lucas. El *alter ego* de un lingüista en fárfara", *La razón polémica: estudios sobre Bartolomé José Gallardo,* eds. Beatriz Sánchez Hita; Daniel Muñoz Sempere. Cádiz, Servicio de Publicaciones: 463-509.
– (2006), "Ortografía y heterografía en la Ilustración y el Romanticismo. Apuntes para una polémica", *Redes y espacios de opinión pública,* eds. Marieta Cantos Casenave. Cádiz, Servicio de Publicaciones: 555-567.
– (2011), "Impacto de las reformas ortográficas en la tradición escrita en los siglos XVIII y XIX", *Gramática, canon e historia literarias,* eds. Fernando Durán López; Victoriano Gaviño Rodríguez. Madrid, Visor: 327-348.
Schlieben-Lange, Brigitte (1971), *Okzitanisch und Katalanisch. Ein Beitrag zur Soziolinguistik zweier romanischer Sprachen,* Tübingen, Tübinger Beiträge zur Linguistik, 20.
– (1976), "Für eine historische Analyse von Sprechakten", *Sprachteorie und Pragmatik,* eds. H. Weber; H. Weydt. Tübingen, Niemeyer.
– (1979), *Linguistische Pragmatik,* Stuttgart, Kohlhammer.
– (1983), *Tradition des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsbeschreibung,* Stuttgart, Kohlhammer.